

LA BAJA Y MEDIANA COMPLEJIDAD

GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC

"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO
DEL INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR
TECNOLOGICO PUBLICO ALFREDO
SARMIENTO PALOMINO - DISTRITO DE
HUANCARAMA – PROVINCIA DE
ANDAHUAYLAS – DEPARTAMENTO DE
APURÍMAC"

Año 2020

OFICINA REGIONAL DE FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE INVERSIONES

ORFEI





CONTENIDO

1.	ANALISIS DEL MARCO LEGAL	3
2.	MAGNITUD FISICA E INVERSIÓN DEL PROYECTO	5
	METAS FISICAS DE LOS ACTIVOS QUE SE BUSCAN CREAR O INTERVENIR CON EL	7
3.	TEST O PRUEBA DE RIESGO O INCERTIDUMBRE DE UN PROYECTO DE INVERSIÓN	.8
4.	CLASIFICACIÓN DEL NIVEL COMPLEJIDAD DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN	.9
	INDICE DE CUADROS	
Palo	DRO N° 1 Cuadro de Ambientes y áreas de la Carrera de Industrias Alimentarias del IESTP Alfredo Sarmiento mino	
Palo	minomino	5
CUA Palo	DRO N° 34 Cuadro de áreas de Ambientes Administrativos y Complementarios del IESTP Alfredo Sarmiento mino. DRO N° 4 Metas Físicas	. 6
4	INDICE DE GRAFICOS	
Gráfi	co N° 1: Clasificación del nivel de complejidad de un proyecto de inversión	10
C	INDICE DE TABLAS	
Tabla	a 1 Relación de preguntas y puntajes para definir el nivel de riesgo o incertidumbre de un proyecto de inversió	n. 8
	a 2: Clasificación del proyecto según nivel de riesgo.	9
labia	a 2: Clasificación del valor o magnitud del monto de inversión estimado del proyecto de inversión.	10









ANALISIS DEL MARCO LEGAL

Con el propósito de otorgar mayor ligereza y eficiencia a la inversión pública, el Estado Peruano creó un nuevo sistema de inversión pública. El Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, también conocido como INVIERTE.PE, creado mediante Decreto Legislativo N° 1252 el 01 de diciembre de 2016, y vigente desde el 24 de febrero del año 2017. Cuyos principios rectores son:

- a) La programación multianual de la inversión debe ser realizada considerando como principal objetivo el cierre de brechas de infraestructura o de acceso a servicios públicos para la población.
- b) La programación multianual de la inversión vincula los objetivos nacionales, regionales y locales establecidos en el planeamiento estratégico en el marco del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico, con la priorización y asignación multianual de fondos públicos a realizarse en el proceso presupuestario, y debe realizarse en concordancia con las proyecciones del Marco Macroeconómico Multianual.
- c) Los fondos públicos destinados a la inversión deben relacionarse con la efectiva prestación de servicios y la provisión de la infraestructura necesaria para el desarrollo del país, con un enfoque territorial.
- d) Los recursos destinados a la inversión deben procurar el mayor impacto en la sociedad.
- e) La inversión debe programarse teniendo en cuenta la previsión de recursos para su ejecución y su adecuada operación y mantenimiento, mediante la aplicación del Ciclo de Inversión.
- f) La gestión de la inversión debe realizarse aplicando mecanismos que promuevan la mayor transparencia y calidad a través de la competencia.

La **DIRECTIVA N° 001-2019-EF/63.01** (Directiva General del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones) establece los niveles de documentos técnicos que sustentan el estudio de preinversión. El documento en mención en su Capítulo III, Sub Capítulo I, Articulo 22 (Niveles de documentos técnicos) establece los siguientes niveles:

- Ficha técnica simplificada: se elabora para los proyectos de inversión simplificados, cuyos montos de inversión, a precios de mercado, sean iguales o menores a setecientos cincuenta (750) UIT.
- 2. Ficha técnica estándar: se elabora para los proyectos de inversión estándar, cuyos montos de inversión, a precios de mercado, sean iguales o menores a quince mil (15 000) UIT o el tope que el Sector funcionalmente competente defina para la tipología del proyecto. Para la elaboración de







dichas fichas técnicas se aplica el Anexo N° 09: Lineamientos para la estandarización de proyectos de inversión.

- 3. Ficha técnica para proyectos de inversión de baja y mediana complejidad: se elabora para los proyectos de inversión no comprendidos en los incisos 1 y 2, y que sus montos de inversión, a precios de mercado, sean menores a las cuatrocientos siete mil (407 000) UIT. Para su aplicación la UF previamente determina si el proyecto es de baja o mediana complejidad de acuerdo al Anexo N° 10: Criterios para determinar la clasificación del nivel de complejidad de los proyectos de inversión.
- **4. Estudio de preinversión a nivel de Perfil:** se elabora para los proyectos de inversión de alta complejidad que presenten por lo menos una de las siguientes características:
 - **a.** Exista alto nivel de incertidumbre respecto al valor que puedan tomar las variables técnicas, económicas, ambientales y similares.
 - b. Experiencia insuficiente en la formulación y ejecución de proyectos de la misma tipología.
 - c. Su modalidad de ejecución se enfoque como Asociación Público Privada cofinanciada o que su financiamiento demande fondos públicos provenientes de operaciones de endeudamiento externo.
 - d. Cuando el monto de inversión sea mayor o igual a cuatrocientos siete mil (407 000) UIT.
 - e. El estudio de preinversión a nivel de Perfil se elabora de acuerdo al Anexo N° 07: Contenido Mínimo del estudio de preinversión a nivel de Perfil para proyectos de inversión.
 - f. El estudio de preinversión a nivel de Perfil se elabora con información primaria para las variables relevantes para la toma de decisión de inversión principalmente, complementada con información secundaria (juicios de expertos, base de datos disponibles, publicaciones especializadas, entre otros).

	FORMULACIÓN DE DOCUMENTOS TÉCNICOS INVIERTE.PE				
N°	Tipo de Documento Técnico	Rango de Montos de Inversión (UIT)	Montos S/ **		
1	Ficha Técnica Simplificada	PI ≤ 750 UIT	3,150,000.00		
2	Ficha Técnica Estandar	PI Estándar: < 15mil UIT	63,000,000.00		
3	Ficha Técnica para proyectos de inversión de baja y mediana complejidad. *	PI de Baja y mediana complejidad: No estandarizable < 407,000 UIT	Menor a S/ 1'709,400,000.00		
4	Estudio de preinversión a nivel Perfil	PI de Alta complejidad: ≥ a 407 000 UIT	Mayor o Igual a S/ 1'709,400,000.00		

Fuente: Directiva N° 001-2019-EF/63.01







2. MAGNITUD FISICA E INVERSIÓN DEL PROYECTO

El presente proyecto se dimensiono en base al estudio de oferta y demanda (ver estudio de oferta y demanda), para lo cual fue necesaria recabar información de primera fuente, ello permitió establecer la cantidad de aulas pedagógicas, Laboratorios y ambientes complementarios que son imprescindibles para el adecuado funcionamiento de la unidad productora. Es así una vez determinado la dimensión física de la infraestructura se procedió a estimar el costo total de la edificación, incluido equipamiento y capacitación para todos los usuarios, así mismo los costos adicionales tales como supervisión, liquidación y elaboración de expediente técnico.

PROGRAMACIÓN ARQUITECTONICA

CUADRO Nº 1 Cuadro de Ambientes y áreas de la Carrera de Industrias Alimentarias del IESTP Alfredo Sarmiento Palomino.

Sarmiento Palo	CARRERA DE INDUSTRIAS A	LIMENTARIAS	CANTIDAD	CAPACIDAD (Estudiantes)	I.O.	ÁREA DE AMBIENTE
AULAS	AULA PEDAGOGICA	AULA PEDAGOGICA 01	1	30	1.60	48.00
7.	LABORATORIO DE MICROBIOLOGIA	LABORATORIO DE MICROBIOLOGIA	1	20	2.50	50.00
LABORATORIO	LABORATORIO DE FISICOQUIMICA	LABORATORIO DE FISICOQUIMICA CONTROL DE CALIDAD	1	20	2.50	50.00
0	TALLER DE PRODUCTOS DE FRUTRAS HORTALIZAS Y	TALLER DE RECEPCION Y SELECCIÓN AREA DE		P		П
197	AZUCARES TALLER DE GRANOS Y TUBERCULOS	PRETRATAMIENTO Y PROCESAMIENTO AREA DE ENVASADO ,EMPAQUE Y EMBALAJE	1	20	7.00	140.00
TALLERES	TALLER DE PRODUCTOS LACTEOS Y DERIVADOS TALLLER DE BEBIDAS INDUSTRIALES	TALLER DE RECEPCION Y SELECCIÓN AREA DE PRETRATAMIENTO Y PROCESAMIENTO AREA DE ENVASADO ,EMPAQUE Y EMBALAJE	1	20	7.00	140.00
	TALLLER DE PRODUCTOS CARNICOS E HIDROBIOLOGICOS	TALLER DE RECEPCION Y SELECCIÓN AREA DE PRETRATAMIENTO Y PROCESAMIENTO AREA DE ENVASADO ,EMPAQUE Y EMBALAJE	S 3 ¹	20	7.00	140.00
CAMARA FRIA	PRE CAMARA FRIA	PRE CAMARA	1		-	
5 1 5 1 3	CAMARA FRIA	CAMARA FRIA	1			

Fuente: Elaboración Equipo Técnico 2020

CUADRO N° 2 Cuadro de Ambientes y áreas de la Carrera de Construcción Civil del IESTP Alfredo Sarmiento Palomino.

	CARRERA DE CONSTRUC	CCION CIVIL	CANTIDAD	CAPACIDAD (Estudiantes)	1.0.	ÁREA DE AMBIENTE
	AULA PEDAGOGICA	AULA PEDAGOGICA 01	1	30	1.60	48.00
	AULA PEDAGOGICA	AULA PEDAGOGICA 02	1	30	1.60	48.00
AULAS	AULA DE IDIOMA Y LABORATORIO DE COMPUTO	AULA DE IDIOMA Y LABORATORIO DE CÓMPUTO	1	20	2.50	50.00







1	1	1		ì		
		MODULO DE	1			
		CONECTIVIDAD	'			
		LABORATORIO DE				
	LABORATORIO DE	CONCRETO	4	20	7.00	110.00
LABORATORIO	LABORATORIO DE	LABORATORIO DE] '	20	7.00	140.00
LABORATORIOS	CONCRETO Y	MECANICA DE SUELOS				
	MECANICA DE SUELOS	ALMACEN (Laboratorio de	4			44.00
		Mecánica de Suelos)	1			14.00
		TALLER DE TOPOGRAFIA		00	4.00	00.00
	TODOODAFIA	TALLER DE DIBUJO	1	20	4.00	80.00
	TOPOGRAFIA	ALMACEN (Taller de		1		0.00
		Topografía)	1			8.00
		TALLER DE INSTALACIONES	4	00	7.00	440.00
3		ELECTRICAS Y SANITARIAS	1	20	7.00	140.00
TALLERES		ALMACEN (Taller de			4	
		Instalaciones Eléctricas y	1			14.00
1,0	ALBAÑILERIA	Sanitarias)				
		TALLER DE ALBAÑILERIA				92
		TALLER DE FIERRERIA Y	1	20	7.00	140.00
LII		ENCOFRADO	X			
		ALMACEN (Albañilería)			-	14.00
001111	CO LIII	SS.HH. (VARONES)		2	1	
SS.HH.	SS.HH.	SS.HH. (MUJERES)	30/1	2		V
- 1 1	E : T' : 0000	F 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1				N 40

Fuente: Elaboración Equipo Técnico 2020

CUADRO N° 3 Cuadro de áreas de Ambientes Administrativos y Complementarios del IESTP Alfredo Sarmiento Palomino.

Salmento i alonnilo.	ADMINISTRACION		CANTIDAD	CAPACIDAD (Estudiantes)	I.O.	ÁREA DE AMBIENTE
0	DIRECCION	COORDINADOR DE CARRERA (Construcción Civil)	1	1	9.50	9.50
5	ACADEMICA 01	COORDINADOR DE CARRERA (Industrias Alimentarias)	1	1	9.50	9.50
		SALA DE PROFESORES	1	12	1.50	18.00
		DIRECCION AREA ADMINISTRATIVA	1	1	9.50	9.50
	DIRECCION	ARCHIVOS	1		+	4/
AMPIENTED	GENERAL	HALL DE ESPERA/SECRETARIA	1		\exists	21.50
AMBIENTES ADMINISTRATIVOS		SALA DE REUNIONES	1			15.00
ADMINISTRATIVOS	SECRETARIA ACADEMICA	JEFE DE SECRETARIA ACADEMICA GRADOS Y TITULOS REGISTRO DE MATRICULAS Y ACTAS	c3	MO,	9.5	9.5
		PSICOLOGIA				12.84
	APOYO	TOPICO				18.21
	ADMINISTRATIVO	SS.HH.	1			2.71
	ADMINISTRATIVO	KIOSKO Y CAFETIN	1	20	1.50	30.00
		COCINETA	1			12.00
	SS.HH. (PERSONAL	SS.HH. (VARONES)	1	1		2.50
	ADMINISTRATIVO)	SS.HH. (MUJERES)	1	1		2.00
	SALON DE USOS MULTIPLES	SALON DE USOS MULTIPLES / COMEDOR	1	200	1.00	200.00
	MULTIPLES	ESCENARIO	1			45.00
SERVICIOS GENERALES	BIBLIOTECA	SALA DE LECTURA - COLECTIVA / INDIVIDUAL	1	20	2.50	50.00
		ESTANTERIA DE LIBROS DEPOSITO	1			17.50







		LOSA DEPORTIVA MULTUSOS	1			608.00
	LOSA DEPORTIVA	TRIBUNA	1			
	MULTIUSOS	SS.HH. Y VESTIDORES (VARONES)	1			24.00
		SS.HH. Y VESTIDORES (MUJERES)	1			24.00
	GUARDIANIA	GUARDIANIA	1 1			4.25
	GUANDIANIA	SS.HH. (Guardianía)	1	-		1.50
SERVICIOS	CUARTO DE MAQUINAS	CUARTO DE MAQUINAS	1 (12.00
COMPLEMENTARIOS	TANQUE CISTERNA / ELEVADO	TANQUE CISTERNA / ELEVADO	1		·	8.00
		PASILLOS INTERIORES	1		25	
. ()	PATIOS, PASILLOS,	VEREDAS EXTERIORES	1			
	VEREDAS, Y	PATIO	1			
	ESCALERAS	ESCALERAS 01-02-03	1		=	7
1.		RAMPA 01				20.40
41	ATRIO DE INGRESO	INGRESO	X1			32.00
Õ	ESTACIONAMIENTO	ESTACIONAMIENTO (INGRESO PRINCIPAL)				
	S	ESTACIONAMIENTO (SERVICIO)	1			40.00
		RESIDUOS SOLIDOS		7		3.00
CERCO PERIMETRICO	CERCO	CERCO PERIMETRICO (ml.)	1			
ADEA TRATADA	ADEA VEDDE	JARDINES TIPO 01 (INTERIOR)	1	1		
AREA TRATADA	AREA VERDE	JARDINES TIPO 01 (EXTERIORES)	1	_		
						83
TOTAL, DE AREA CONSTRUIDA (M2)				5		2745.41

Fuente: Elaboración Equipo Técnico 2020

EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO

Los alumnos del IESTP Alfredo Sarmiento Palomino Demandan Mobiliario y Equipo para las carreras profesionales de Industrias Alimentarias y Construcción Civil.

Cabe mencionar que los equipos son diferenciados para cada carrera profesional, de acuerdo a la especialidad y a la malla curricular, para que los alumnos conozcan las funciones que tienen y aprendan a manipularlos.

2.1. METAS FISICAS DE LOS ACTIVOS QUE SE BUSCAN CREAR O INTERVENIR CON EL PROYECTO

las metas físicas de los principales activos que se buscan crear o intervenir, de acuerdo a las principales acciones de cada una de las alternativas de solución del proyecto, especificando su unidad de física, cantidad y, de corresponder, su dimensión física y su respectivo valor. Los activos que se registren en esta tabla deben corresponder a los esenciales para la definición de la capacidad de producción del servicio o servicios.







CUADRO Nº 4 Metas Físicas

	Acción sobre el activo					
Tipo de facto		Tipo de factor	Unidad Física		Dimensión física	
Acción	Activos estratégicos esenciales	productivo	Unidad de medida	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad
	AULAS		Nro estructuras físicas	3	m2	144
	LABORATORIOS		Nro estructuras físicas	4	m2	304
	TALLERES	-	Nro estructuras físicas	6	m2	816
	SUM		Nro estructuras físicas	1	m2	200
Construcción	AMBIENTES ADMINISTRATIVOS	Infraestructura	Nro estructuras físicas	11	m2	165.55
	SERVICIOS GENERALES		Nro estructuras físicas	2	m2	112.5
	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	_	Nro estructuras físicas	8	m2	724.65
	CERCO PERIMETRICO		Nro estructuras físicas	1	ml	231.33
	SERVICIOS HIGIENICOS		Nro estructuras físicas	8	m2	56.71
Adquisición	Mobiliario	Mobiliario	Kit de Mobiliario	2		
Adquisición	Equipos	Equipamiento	Kit de Equipamiento	2		
Intangibles	Talleres	Capacidad Humana	Taller	1		

Fuente: Elaboración Equipo Técnico - 2020, Ficha Técnica General Para Proyectos De Inversión De Baja Y Mediana Complejidad

3. TEST O PRUEBA DE RIESGO O INCERTIDUMBRE DE UN PROYECTO DE INVERSIÓN

El presente test o prueba se aplica para definir la clasificación del nivel de riesgo o incertidumbre de un proyecto de inversión. Consta de dos etapas:

1) En la primera etapa.

Se examina la iniciativa de proyecto de inversión a partir de un conjunto de trece (13) preguntas.

Tabla 1 Relación de preguntas y puntajes para definir el nivel de riesgo o incertidumbre de un proyecto de inversión.

N°	Preguntas	Opciones	Puntaje
1	¿Qué tipos de fuentes de información requiere el proyecto	Mayoritariamente fuentes de información primaria.	1.0
'	para la estimación de la demanda efectiva?	Mayoritariamente fuentes de información secundaria.	0.0
2	¿Se dispone de normas técnicas para el diseño técnico del	SI	1.0
	proyecto?	NO	0.0
		Creación.	1.0
3	¿Cuál es la naturaleza de intervención del proyecto?	Recuperación.	0.5
٦	Coual es la flaturaleza de intervención del proyecto?	Ampliación.	0.5
		Mejoramiento.	0.0
		UP lineal (Requiere de más de una localización	1.0
4	¿Cuál es el tipo de Unidad Productora a intervenir?	específica para los elementos que la integran).	1.0
		UP no lineal (Requieren una localización específica).	0.0
5	¿Cuál es el número de estudios técnicos preliminares que	Se requieren más de 3.	1.0
3	se necesitan para definir la localización óptima del proyecto?	Solo se requiere hasta 3.	0.0
	¿El proyecto será afectado por interferencias, expropiación y	Será afectado por los tres (03) casos.	1.0
6	paso de servidumbre?	Solo será afectado por alguno de los casos.	0.5
	paso de servidumbre:	No será afectado por ninguno de los casos.	0.0
7		Sí.	1.0







	¿El proyecto se localizará dentro de zonas protegidas o zonas de amortiguamiento de alta exposición a efectos ambientales y/o arqueológicos?	No.	0.0
	¿El proyecto cuenta con alta exposición y vulnerabilidad	Sí.	1.0
8	frente a peligros naturales y/o socio naturales y/o antrópicos?	No.	0.0
	. El provecto presente una cignificativa preparaión de TIC	Más del 50% del costo de inversión.	1.0
9	¿El proyecto presenta una significativa proporción de TIC y/o intangibles dentro de la inversión?	Entre 30% y 50% del costo de inversión.	0.5
	y/o intangibles dentito de la inversion?	Menos del 30% del costo de inversión.	0.0
10	¿Se dispone de un modelo de gestión del servicio asociado	No se dispone de un modelo de gestión del servicio.	1.0
10	al proyecto?	Modelo de gestión del servicio implementado.	0.0
	¿El proyecto necesita insumos con costos muy variables o	Sí.	1.0
11	poco conocidos, que requieren de estudios de mercado específicos para ser sustentados?	No.	0.0
12	¿El proyecto requiere de la validación y aceptación por parte	Sí.	1.0
12	de los usuarios o beneficiarios?	No.	0.0
13	¿El horizonte de evaluación del proyecto supera los 10	Sí.	1.0
13	años?	No.	0.0
RES	ULTADO DEL PUNTAJE ACUMULADO:		3.0

Fuente: Invierte.pe (Anexo N° 10).

En el cuadro anterior el resultado del puntaje total acumulado se obtiene un valor de 3.0.

2) En la segunda etapa.

Con el valor del puntaje acumulado como resultado del test aplicado en el cuadro anterior, se clasifica el nivel de riesgo del proyecto de inversión, como sigue:

Tabla 2: Clasificación del proyecto según nivel de riesgo.

Puntaje total acumulado en el test	Nivel de riesgo
[0 – 4.5]	Bajo Riesgo
[5.0 – 8.5]	Medio Riesgo
[9.0 – 13.0]	Alto Riesgo

De acuerdo al valor obtenido en la primera etapa de define el nivel de **RIESGO BAJO**, ya que el puntaje total acumulado de ubica en el rango de 0-4.5.

4. CLASIFICACIÓN DEL NIVEL COMPLEJIDAD DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN

El nivel de complejidad de un proyecto de inversión se define en función a: 1) el nivel de riesgo o incertidumbre de los resultados del proyecto; y 2) el valor o magnitud del monto estimado de la inversión del proyecto.

El primer criterio (nivel de riesgo o incertidumbre de los resultados del proyecto) se clasifica en tres categorías: i) Riesgo bajo, ii) Riesgo medio y iii) Riesgo alto. Para determinar el nivel de riesgo o incertidumbre del proyecto bajo análisis se aplica el test o prueba de riesgo descrita en el Apéndice del presente Anexo.







El segundo criterio (valor o magnitud del monto de inversión de un proyecto) se clasifica en tres categorías: i) Valor bajo, ii) Valor medio y iii) Valor alto. En la siguiente tabla se definen dichas categorías:

Tabla 3: Clasificación del valor o magnitud del monto de inversión estimado del proyecto de inversión.

Rango de montos de inversión estimado del proyecto	Clasificación del nivel de riesgo
Menor o igual a 15 mil UIT	Valor bajo
Mayor a 15 mil UIT y menor a 407 mil UIT	Valor medio
Mayor o igual a 407 mil UIT	Valor alto

Fuente: Invierte.pe (Anexo N° 10).

Del cuadro anterior, siendo el monto de inversión estimado en **S/15,929,247.72 soles** equivalente a 3,704 UITs el presente proyecto se clasifica en un nivel de **RIESGO BAJO**.

Gráfico N° 1: Clasificación del nivel de complejidad de un proyecto de inversión.



Fuente: Invierte.pe (Anexo N° 10).

Del grafico anterior de define como, proyecto de inversión de **BAJA COMPLEJIDAD**, por consiguiente y en concordancia con el Artículo 22 de la DIRECTIVA N° 001-2019-EF/63.01 se aplicará el nivel de documento técnico: **Ficha técnica para proyectos de inversión de baja y mediana complejidad**.

